



Luis Quiroga Gutiérrez

NOTARIO

LUIS QUIROGA GUTIERREZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio,

HAGO CONSTAR:

Que, mediante acta por mí autorizada el día 27 de mayo de 2021, bajo número 1469 de protocolo, se está tramitando en la notaría de mi cargo declaración de herederos abintestato de doña Beatriz Pilar Palomares Casanova, nacida en Malagón, provincia de Ciudad Real, el día 21 de octubre de 1941, hija de don Juan Bautista Palomares Zarceño y doña Pilar Casanova Nieto, ambos fallecidos; con D.N.I. y N.I.F. número 05581261-N, soltera y sin descendientes que reúnan la condición de herederos forzosos, fallecida en Navalcarnero (Madrid), el día **9 de febrero de 2021**, y con último domicilio en Madrid, calle Monforte de Lemos, número 79, 4º-B.

Durante el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, cualquier persona que se considere con interés en la herencia de doña **Beatriz Pilar Palomares Casanova** podrá comparecer en mi notaría, establecida en Madrid, calle Arturo Soria, número 201, 1ª planta, a fin de realizar las alegaciones y aportar los documentos que a su derecho convinieren.

Madrid, veintisiete de mayo de dos mil veintiuno.

